



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
CMRS-ACT-EXT-03-2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 08h50 am, se instala la Sesión Extraordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Extraordinaria.

Asisten a la presente Sesión los siguientes Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- Verónica Arias, Representante de la Secretaría de Ambiente
- Karla Loor, Representante de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (SPDC) en delegación del Secretario Álvaro Maldonado;
- Alfonso Abdo Félix, Representante de CONQUITO;
- Evangelina Gómez-Durañona, Representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- Rubén Tapia, Representante de la Economía Popular y Solidaria;
- Mónica Sevilla, Representante de la Cámara de Industrias y Producción en delegación de Alonso Arias;
- Lorena González, Representante del Consejo Provincial de Pichincha en delegación de César Rovalino;
- José Freire, Representante del Ministerio de Industrias y Producción.
- María José Troya, Representante de la Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios.
- Belém Jácome, Representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el desarrollo en delegación de Sergio Rubio;

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderón y Emilia Ramírez como asesores de la Concejala Renata Moreno; María José Ayala como asesora del Concejal Eduardo del Pozo y Andrea Cerón de CONQUITO.

El Orden del Día de la Sesión Extraordinaria es el siguiente:

1. Aprobación del Acta CMRS-ACT-ORD-01-2016
2. Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del CMRS 2015.
3. Presentación de los resultados de las mesas de trabajo sobre el Instructivo de la Ordenanza N°084 y Reglamento del CMRS.

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-ORD-01-2016.

Sin haber comentarios, **se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria CMRS-ACT-ORD-01-2016.**

Sin que existan más observaciones, se concluye el punto uno del Orden del Día.

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CMRS 2015.



Renata Moreno comenta que el informe de rendición de cuentas del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social del año 2015 fue enviado días anteriores por la Secretaría Técnica vía correo electrónico para su revisión.

Rubén Tapia expresa que no tiene comentarios con respecto al informe pero que si considera que para este año ya se deberían definir las acciones del Consejo y cuáles serán las acciones de CONQUITO.

Por tal motivo, la Presidenta del CMRS manifiesta su interés en realizar mesas de trabajo para definir un plan de acción para el CMRS.

Sin que existan más comentarios por parte de los Miembros, **por unanimidad se aprueba el informe de Rendición de Cuentas del CMRS 2015.**

PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO SOBRE EL INSTRUCTIVO DE LA ORDENANZA N°084 Y REGLAMENTO DEL CMRS.

Alfonso Abdo expone los resultados de las diferentes mesas de trabajo realizadas en torno al Instructivo y al Reglamento del CMRS.

Después de un debate entre los Miembros presentes, se plantean los siguientes cambios a la versión 6 del borrador enviando dos semanas atrás por la Secretaría Técnica:

- Aumentar que los representantes que quieran postular para ser miembros del CMRS deben ser designados expresamente por el director de la entidad o por el directorio del gremio al que pertenece.
- En la tabla de requisitos eliminar el "cumple/no cumple".
- En la tabla de requisitos, presentar los requisitos en infinitivo y no como si fueran preguntas.
- Aumentar que en el caso de que exista un empate, el CMRS procederá a realizar entrevistas con los postulantes.
- Se realizará un documento explicativo para el Comité Evaluador.

Evangelina Gomez mociona que se los nuevo Miembros del CMRS se posicionen el 26 de julio aprovechando el Día de la Responsabilidad Social.

Se aprueba la moción para que los nuevos Miembros del CMRS se posicionen el 26 de julio en el Día de la Responsabilidad Social.

Por motivo de tiempo no se trabaja en el Reglamento de la Ordenanza ni sobre la segunda parte del Instructivo, es decir las bases sobre el Reconocimiento.

Sin embargo, Evangelina Gomez muestra su apoyo a la idea de realizar un Reto para el Reconocimiento y solicita que el tema se lo trabaje cuanto antes de manera integral con todos los Miembros del CMRS.

La Concejala Renata Moreno mociona que estos puntos se los trabaje en la Sesión Ordinaria del mes de marzo y propone que esta Sesión se realice el día miércoles 23 de abril.



Sin que existan más comentarios por parte de los Miembros, **se aprueba la moción para que el CMRS sesione el día miércoles 23 de marzo de 2016 de 8h30 a 10h30am en las instalaciones de CONQUITO.**

Se levanta la Sesión Extraordinaria del CMRS a las 10h20.

ANEXO

1. BORRADOR V7 DEL INSTRUCTIVO DE LA ORDENANZA N°84 EN DONDE SE INCORPORAN LOS CAMBIOS SOLICITADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE MARZO.